



MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXXXVIII - N° 30
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinooficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 5
Minas	Pag. 6
Sociedades Comerciales	Pag. 6

ASAMBLEAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS
MUTUOS DE ALMAFUERTE

De acuerdo con las disposiciones Estatutarias y Legales vigentes, el CONSEJO DIRECTIVO de SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE ALMAFUERTE, convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA correspondiente al Ejercicio Contable N° 92 cerrado el 31 de octubre de 2017 la que se celebrará en el local de su Sede Social sito en calle España N° 55 de la ciudad de Almafuerite, el día 27 de marzo del año 2018 a las 21 hs. para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de tres (3) socios presentes para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con la Presidente y la Secretaria. 2) Informe de los motivos por los que se realiza la Asamblea fuera del término previsto en los Estatutos Sociales. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Ingresos y Gastos, demás Cuadros Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N2 92, cerrado el 31 de octubre del año dos mil diecisiete. 4) Designación de la Mesa Escrutadora. 5) Renovación parcial de los miembros del Consejo Directivo, siete (7) miembros, y de la Junta Fiscalizadora, tres, (3), miembros por vencimiento de sus mandatos. Nota 1: De acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, pasados treinta (30) minutos de la hora fijada si no hubiere quórum se declarará abierta la sesión con las limitaciones impuestas por el Art. 35. Nota 2: De acuerdo a lo establecido en el Art. 30 de los Estatutos Sociales, la documentación que se considera en la Asamblea se encuentra a disposición de los señores Socios en la secretaría de la Entidad, con diez (10) días hábiles de anticipación.

3 días - N° 138552 - s/c - 16/02/2018 - BOE

ATLETICO OLIMPO ASOCIACIÓN MUTUAL

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de socios para el día 23 de Marzo del año 2018, a las 22 horas en nuestra Sede Social sito

en calle San Martin N° 148 - Laborde - (Córdoba.) para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1o) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente y el Secretario.- 2o) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora por el Ejercicio anual cerrado el 30 de Noviembre de 2017.- 3o) Tratamiento aumento de la cuota social.- Nota: No habiendo número legal a la hora indicada, la Asamblea se constituirá media hora más tarde con el número de socios presentes, no pudiendo ser inferior al de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización.

3 días - N° 138538 - s/c - 16/02/2018 - BOE

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE SOCORROS

El Consejo Directivo de Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos convoca a sus asociados, para el día 26 de marzo del 2018, en su salón social sito en calle 25 de Mayo 517 a las 20.30, para celebrar la Asamblea Extraordinaria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.-Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2.-Considerar gravar con hipoteca en primer grado a favor de Lotería de la Provincia de Córdoba S.E., los siguientes inmuebles: -Fracción de Terreno sup: 441.90 mts2 Matrícula 877.129 N° Cta. 3002-1645773/4- Fracción de terreno Manzana 86- Matrícula 798661 N° Cta. 3002-0201545758/3 -Fracción de terreno Manzana 86 Matrícula 798662 N° Cta. 3002-0465912/9 -Fracción de terreno Manzana 86 Matrícula 798663 Cta N° 3002-0232191/1 - Fracción de terreno compuesta por dos lotes N° Cta. 3002-1645775/1 y N° Cta. 3002-1800141/0, para garantizar la realización de la Gran Promoción Societaria.- EL CONSEJO DIRECTIVO.

3 días - N° 138540 - s/c - 16/02/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ALMAFUERTE

CONVOCA A ASAMBLEA GRAL ORDINARIA EL DIA 3 DE MARZO DE 2018 A LAS 21 HRS. EN SU SEDE SOCIAL. ORDEN DEL DIA: 1.- DESIGNAR DOS SOCIOS PARA FIRMAR EL

ACTA, JUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO. 2.- TRATAMIENTO DE LAS CAUSAS POR LAS QUE SE REALIZA LA ASAMBLEA FUERA DE TERMINO. 3.- LECTURA Y CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, CUADRO DEMOSTRATIVO DE LAS CUENTAS GANANCIAS Y PERDIDAS, ANEXOS E INFORMES DEL ORGANO DE FISCALIZACION DEL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE 06 DE 2015.4.- RENOVACION DE LA COMISION DIRECTIVA. LA SECRETARIA

3 días - N° 138399 - s/c - 16/02/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL "CASA DEL PUEBLO-
UNIÓN POR LOS DERECHOS HUMANOS"

La Asociación Civil "Casa del Pueblo-Unión por los Derechos Humanos", comunica a todos sus asociados que el día 27 de Febrero del año 2018 a las 20,30 hs., se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria, en su local central de Vicente Forestieri N° 5017 del B° Villa El Libertador. La misma tendrá por objeto tratar el siguiente orden del día: 1) Aprobación de Memoria y Balance correspondiente al ejercicio Finalizado el 31/12/2017. 2) Elección de Autoridades de Comisión Directiva. 3) Designación de dos socios que firmarán el Acta.

3 días - N° 138427 - s/c - 16/02/2018 - BOE

COMANDA ARGENTINA S.A.

Por resolución de la asamblea general ordinaria unánime de fecha 04/10/2016, el directorio de COMANDA ARGENTINA S.A. queda constituido, por el término de (3) ejercicios, de la siguiente manera: PRESIDENTE: MARCONI ANDREA DEL VALLE, soltera, con domicilio real y legal en calle Jose F. Aldao N° 164, Barrio San Salvador, de la ciudad d Córdoba, Provincia de Córdoba, de 41 años de edad, argentina, diplomada en gestión comercial, D.N.I. N° 24.990.297, y DIRECTOR SUPLENTE: PRIETO JORGE LUIS,

casado, con domicilio real y legal en calle Urquiza N° 2769, Barrio Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de 48 años de edad, argentino, D.N.I. N° 20.438.585.-

1 día - N° 137984 - \$ 271,56 - 14/02/2018 - BOE

**SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS
DE CÓRDOBA CAPITAL Y
SU ZONA DE ACTUACIÓN**

LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS DE CÓRDOBA CAPITAL Y SU ZONA DE ACTUACIÓN, CONVOCA A TODOS SUS AFILIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE SE LLEVARA A CABO EN SU SEDE SINDICAL SITO EN CALLE RODRIGUEZ PEÑA N° 363 DE ESTA CIUDAD DE CÓRDOBA, EL DÍA MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 2018 A LAS 09:00 HORAS DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 19 Y 20 DE SUS ESTATUTOS SOCIALES, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. A) ELECCIÓN DE UN AFILIADO PARA PRESIDIR LA ASAMBLEA (ART. 23 INC. M). B) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DE ACTAS (ART. 23 INC. K). C) LECTURA, CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. D) LECTURA, CONSIDERACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA MEMORIA DE LA LABOR CUMPLIDA POR EL PERIODO 01 DE ENERO DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017. E) LECTURA, CONSIDERACIÓN Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL E INVENTARIO DE LA CUENTA SINDICAL-EJERCICIO 01 DE ENERO DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS. POR LA COMISIÓN DIRECTIVA SIDAU Y DOLORES SUSANA SECRETARIO GENERAL. CORDOBA, 08 DE FEBRERO DE 2018

1 día - N° 138351 - \$ 1086,60 - 14/02/2018 - BOE

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD
Y SERVICIOS PÚBLICOS DE
COLONIA BISMARCK Y
COLONIA BARGE LTDA.**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 10/03/18 a las 9:00 hs. en Salón de Conferencia (N.A.C) sito en calle Córdoba y San Martín de la Localidad de Colonia Bismarck, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Motivos por los cuales no se convocó en término la Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General,

Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoría, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Excedentes del Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2016. 4) Designación de la Junta Escrutadora. 5) Elección de 3 consejeros titulares por tres años, 3 consejeros suplentes por un año, un síndico titular y un síndico suplente por un año.

3 días - N° 138414 - \$ 2637 - 16/02/2018 - BOE

**MUTUAL DE ASOCIADOS DEL
CLUB DEPORTIVO ARGENTINO**

De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social Convocase a los Socios de la MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB DEPORTIVO ARGENTINO, de la localidad de Monte Maíz, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 23 de marzo del año 2018, a las 9 horas, en el local social sito en calle 9 de julio 1702, Monte Maíz, Departamento Unión de la Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Asociados para firmar el acta del día. 2) Motivos por los cuales se realiza fuera de término la Asamblea General Ordinaria. 3) Consideración de la Memoria Balance General, Estado de Resultados e informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio Económico, cerrado el 30 de setiembre del año 2017. 4) Aprobación del Reglamento del Servicio de Alquiler de Cajas de Seguridad. 5) Elección de Autoridades: Renovación total por vencimiento de mandato.

3 días - N° 138380 - s/c - 15/02/2018 - BOE

"ASOCIACIÓN CORDOBESA DE PADDLE"

CONVOCATORIA Asamblea General Ordinaria, para el 03/03/2018, 20 hs, en la sede de 24 de Sept. 764, Cba, orden del día: 1) Designación de 2 asociados que suscriban el acta; 2) Consideración de Memoria Anual, Balance General, Inventario, Estado Recursos y Gastos, Informe de Contador, Informe de Órgano de Fiscalización, ejercicios cerrados 31/08/12, 31/08/13, 31/08/14, 31/08/15, 31/08/16 Y 31/08/17; 3) Renovación de autoridades según estatuto 4º) Tratamiento motivos Asamblea fuera términos establecidos. Fdo: La C. D.

3 días - N° 138263 - \$ 1501,68 - 19/02/2018 - BOE

"TEC PROPERTIES S.A."

Convocase a los Señores Accionistas de "TEC PROPERTIES S.A." a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 02 de Marzo de 2018, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convoca-

toria, en calle Laprida N° 172, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de un accionista para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente. 2) Consideración del art. 234 inc. 1º del la L.G.S. 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2017. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Consideración del proyecto de distribución de utilidades. 5) Aumento del Capital Social. 6) Ratificar y Rectificar la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/12/2016. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la L.G.S. 19.550. El Directorio.-

5 días - N° 137567 - \$ 4260 - 15/02/2018 - BOE

**"ASOCIACION PRO-FOMENTO DEL
PUEBLO NICOLAS BRUZONE"**

Por Acta N° 6 de la Comisión Normalizadora, de fecha 22/12/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 03 de marzo de 2018 a las 18:30 horas, en la sede social (salón de la institución) sita en calle Bartolomé Mitre s/n de la localidad de Nicolás Bruzone, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los miembros de la Comisión Normalizadora. 2) Consideración del estado de situación patrimonial finalizado el 30 de noviembre de 2017 e Informe Final de la Comisión Normalizadora. 3) Elección de los miembros de la Comisión Directiva: catorce (14) miembros titulares y cinco (5) suplentes: Presidente, Vicepresidente, Secretario General, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, ocho (8) vocales titulares y cinco (5) vocales suplentes. Durarán dos años en sus funciones. 4) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas: tres (3) miembros titulares y un (1) suplente. Durarán un (1) año en sus funciones. Fdo: La Comisión Normalizadora.

8 días - N° 137074 - \$ 4185,92 - 15/02/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA
ESCUELA NORMAL SUPERIOR
"DR. AGUSTÍN GARZÓN AGULLA"**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: CONVOCATORIA: La Comisión Directiva de la Asociación Civil Cooperadora Escuela Normal Superior "Dr. Agustín Garzón Agulla" convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Marzo de 2018, a las 20.00 horas y 21 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social sita en Via monte N° 150 Córdoba, República Argentina,

para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Vice-Presidente y Secretario. 2) Lectura del Acta del Ejercicio Anterior. 3) Lectura y consideración de la Memoria y Estados Contables del Ejercicio n°. 9 cerrado el 31 de Diciembre de 2016 con el informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Elección de los miembros que conformarán la nueva Comisión Directiva y la nueva Comisión Revisora de Cuentas.-

3 días - N° 137330 - \$ 2598 - 14/02/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SEEBER

BRINKMANN

Por Acta nro. 22 de la Comisión Directiva, de fecha 05/12/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Febrero de 2018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Belgrano 307, de la localidad de Seeber, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2) Lectura acta de la asamblea anterior. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente octavo ejercicio económico cerrado 31/10/2017. 4) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres Vocales Titulares, dos Vocales Suplentes, dos revisores de Cuentas Titulares y uno Suplente, por el término de dos años. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 137455 - \$ 1245,24 - 14/02/2018 - BOE

DIAGNOSTICO POR IMÁGENES CORRAL DE BUSTOS S.A.

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

Sr. Accionista: Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el 22 de Febrero de 2018, a las 12:30 horas, y en segunda convocatoria para el caso de no reunirse el quórum requerido por los estatutos, para el mismo día una hora después, o sea a las 13:30 horas, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico N° 18 finalizado el 30 de junio del 2017. 2) Distribución de las Utilidades. 3) Consideración de la Gestión de los Directores. 4)

Remuneración de los miembros del directorio. 5) Elección de los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios. 6) Explicación de Motivos por convocatoria de Asamblea fuera de término. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Presidente.

5 días - N° 137629 - \$ 4434,80 - 15/02/2018 - BOE

ASOCIACION CORDOBESA DE ARBITROS DE FUTBOL

Convocase a los señores asociados de la Asociación Cordobesa de Arbitros de Futbol, para el día 22 de Febrero de 2018 a las 22:00 hs., en la sede de calle La Rioja 1018, para llevar a cabo la Asamblea General Ordinaria que considerara el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta conjuntamente con Secretario y Presidente. 2) Consideración del Balance General, cuadro de resultados y demás documentación anexa, así como Memoria e informe del tribunal de cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2017.

3 días - N° 137690 - \$ 1766,64 - 14/02/2018 - BOE

CORONEL MOLDES

Convocase a Asamblea General Ordinaria fuera de término por el cierre de ejercicio el 30/06/2017, para el 24/02/2018 a las 15 hs. en la sede social, sito en Pte. Perón s/n, Coronel Moldes. Para tratar el siguiente orden: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta con Presidente y Secretario. 2) Considerar los Estados Contables, Memoria, Informe del Auditor y del Síndico.

3 días - N° 137512 - \$ 420 - 15/02/2018 - BOE

CLUB ATLÉTICO BERNARDINO RIVADAVIA

RIO PRIMERO

La comisión directiva del Club Atlético Bernardino Rivadavia de Río Primero, CONVOCA a todos sus socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de febrero de 2018 a las 19 horas en la sede social sita en calle Rivadavia n° 65 de la localidad de Río Primero, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura y aprobación del Acta de Asamblea Anterior. 2. Elección de dos asambleístas para que junto con el presidente y secretario suscriban el acta de asamblea. 3. Explicación de los motivos por los cuales no se convocó a asamblea por el ejercicio 2013/2014, 2014/2015, 2015/2016 y 2016/2017 en término. 4. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Balance por los ejercicios anuales 2013/2014,

2014/2015, 2015/2016 y 2016/2017. 5. Designación de la Comisión Escrutadora. 6. Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - N° 137728 - \$ 2718,84 - 14/02/2018 - BOE

CENTRO DE TRANSPORTISTAS RURALES DE CORRAL DE BUSTOS

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el 05 de marzo de 2018, a las 20 horas en el local de la Institución sito en Avenida Argentina 386 de la ciudad de Corral de Bustos a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y anexos por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2017. 3) Informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Elección parcial de los miembros de la comisión directiva, para los cargos de presidente, tesorero, secretario y vocales: primero y tercero. 5) Elección total de los miembros de la comisión revisora de cuentas. 6) Consideración del aumento de la cuota social. 7) Explicación de los motivos por el cual la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de término. 8) Designación de dos socios para firmar el acta. El Secretario.

5 días - N° 137797 - \$ 2356,20 - 19/02/2018 - BOE

VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 20/02/2018 a las 19.00 hs. en Santiago del Estero N° 618. Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/05/2017. 3) Elección de autoridades. La Secretaria.

3 días - N° 137931 - \$ 1187,04 - 14/02/2018 - BOE

SANATORIO ARGENTINO S.A. (EN TRANSFORMACIÓN)

SAN FRANCISCO

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Sanatorio Argentino S.A (en transformación) para el día 27 de FEBRERO de 2018 a las 20:00 hs a llevarse a cabo en la sede social, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el acta de asamblea; 2.- Aprobación de los Balances, estados de resultados, memoria, notas complementarias y demás documentación contable exigida por la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2017; 3.- Aprobación de la gestión del Directorio. Conforme las prescripciones del art. 238 ley 19.550 para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, comunicación que deberá ser cursada a la Administración del Sanatorio.

5 días - N° 137829 - \$ 1942,80 - 19/02/2018 - BOE

**MONTECARLO
PRESTAMOS PERSONALES S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 27/04/2017, se aprobó por Unanimidad Fijar en dos (2) el número de Directores titulares y en uno (1) el número de Directores suplentes, designando como Directores Titulares a la Sra. Erika Marcela Ayi D.N.I. 25.246.569 y a la Sra. María Cristina Joan D.N.I. 10.446.670 y como Director Suplente al Sr. Rubén Eugenio Isaac Styryn D.N.I. 16.608.381. Todos por el término de tres ejercicios. Por Acta de Directorio de fecha 27/04/2017 se efectúa la Distribución de los cargos de los Directores Titulares: Presidente Sra. Erika Marcela Ayi D.N.I. 25.246.569 y Vicepresidente Sra. María Cristina Joan D.N.I. 10.446.670. Córdoba, Febrero de 2018.

1 día - N° 137874 - \$ 302,24 - 14/02/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN PSICOANALÍTICA DE
LAS CONFIGURACIONES VINCULARES
DE CÓRDOBA**

La Asociación Psicoanalítica de las Configuraciones Vinculares de Córdoba resuelve convocar al acto eleccionario para el 16 de Marzo de 2018, en su sede ubicada en calle 9 de Julio 508 – 2do piso – Córdoba, Cap. De 10:00 a 18:00 Hs. Las listas de candidatos podrán presentarse hasta el día 1 de Marzo de 2018 a las 18 Hs. Esta renovación de las autoridades será por dos años. Presidente

2 días - N° 137899 - \$ 280 - 15/02/2018 - BOE

TRANSPORTE MUGAS S.A.

Convócase a los accionistas de TRANSPORTE MUGAS S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita Avda. General Savio 2241, Ciudad de Río Tercero, Provincia

de Córdoba para el 05 de Marzo de 2018 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17hs. del mismo día en segunda convocatoria. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración Aumento de Capital. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19550. Nota: Los accionistas, según art. 238 LGS, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de Avda. General Savio 2241, Ciudad de Río Tercero, de Lunes a Viernes de 9:00 a 12:00 por medio fehaciente o personalmente con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Cristian Ignacio Mugas - Presidente.

5 días - N° 137991 - \$ 1992,20 - 19/02/2018 - BOE

**CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA
GENERAL MANUEL BELGRANO**

RIO PRIMERO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 07/03/2018 a las 20,00 hs. en sede social del Club. Orden del día 1) Elección de 2 asambleístas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Explicación de los motivos por lo que se realiza fuera de término la Asamblea 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio social cerrado el 28/02/2017. 4) Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por un año. La Comisión Directiva.

2 días - N° 138188 - \$ 1388 - 14/02/2018 - BOE

PIEROBON S.A.

CRUZ ALTA

Se convoca a los señores Accionistas de PIEROBON S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 02 de Marzo de 2018, a las 10:00 hs y 11:00 hs en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la Sede Social de la Sociedad sito en calle José Pierobon N° 865 de la localidad de Cruz Alta, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: 1.- Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea y conjuntamente con el Presidente, firmen el Acta respectiva.- 2.- Consideración de la Memoria, Balance General, con Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos Complementarios, correspondientes al

Ejercicio Nro. 23 finalizado el 31 de diciembre de 2017.- 3.- Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.- 4.- Consideración de las remuneraciones a los Sres. Directores correspondientes al ejercicio. Artículo Nro, 261 de la Ley Nro. 19.550.- Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes. Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Accionistas, a la sede social (calle José Pierobon N° 865 de la localidad de Cruz Alta) de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el día 26 de Febrero de 2018 a las 17 horas.

5 días - N° 138068 - \$ 3393,60 - 20/02/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
EDITORIAL UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE CÓRDOBA**

Por Acta N° 88 de la Comisión Directiva, de fecha 29/01/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de marzo de 2018, a las 9 horas, en la sede social sita en calle Obispo Trejo 323, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios asambleístas a los fines de que suscriban el acta, juntamente con el presidente y el secretario, conforme lo prevé el estatuto social. 2) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior. 3) Razones por las cuales no se convocó en término a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio 2016. 4) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2016. 5) Informe del Órgano de Fiscalización.

1 día - N° 138155 - \$ 381,28 - 14/02/2018 - BOE

**ASOCIACION MUTUAL SAN LUCAS DE LOS
HABITANTES DE LA CIUDAD DE CORDOBA**

La Asociación Mutual "San Lucas" de los habitantes de la ciudad de Córdoba Convoca A los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 09 de marzo de 2018, a las 19.00 hs . En el local de la Sede Social sito en Calle General Lavalleja n° 1229 P:B: del Barrio Cofico de la ciudad de Córdoba, conforme lo determina el Estatuto Social vigente y los contenidos en la Ley Orgánica de Mutualidades 20.321. Habiéndose fijado el siguiente ORDEN DEL DIA; 1º) Lectura y aprobación del acta anterior 2º) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta en representación de la Asamblea junto con el Presidente y

Secretario. 3º) Consideración de la Memoria Anual y Balance General, Cuadro de Gastos, Recursos y demás Estados contables e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio regular iniciado del 01/01/2017, cerrado el 31/12/2017. 4º) Informe de la modificación del tiempo de los mandatos de acuerdo al artículo n° 16 del Estatuto Social 5º) Elecciones para renovación total del Consejo Directivo y Junta de Fiscalización 6º) Compensación a Directivos. 7º) Consideración de la gestión realizada por el Consejo Directivo en el periodo.- POR SECRETARIA.

3 días - N° 137805 - s/c - 14/02/2018 - BOE

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO BRINKMANN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Se convoca a los socios del Club Centro Social y Deportivo Brinkmann, para el día 28 de Febrero de 2018 a las veinte horas, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 3) Causas que motivaron el llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término. 4) Consideración de la Memoria y Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al Ejercicio N° 75 cerrado el 31 de Agosto de 2017. 5) Consideración de lo actuado por Comisión Directiva respecto a la gestión institucional del presente ejercicio. 6) Consideración de todas las operaciones de compraventa de bienes registrales que se realizaron durante el año.

5 días - N° 137531 - s/c - 14/02/2018 - BOE

“JOCKEY CLUB MARCOS JUAREZ- ASOCIACIÓN CIVIL”

Por Acta N° 514 de la Comisión Directiva, de fecha 22 de enero de 2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de febrero de 2018, a las 19.00 horas, en la sede social sita en calle L.N. Alem N° 485, ciudad de Marcos Juárez para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 54, cerrado el 31 de octubre de 2017; y 3) Renovación parcial de autoridades: Vice-Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero por dos (2) años,

tres (3) revisadotes de cuentas titulares y un (1) revisor de cuentas suplente por el término de un (1) año. Nota: de no haber quorum, la Asamblea sesionará en segunda citación, una hora después de fijada con socios presentes.- Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 137633 - s/c - 15/02/2018 - BOE

LIGA REGIONAL DE FUTBOL SAN FRANCISCO

CONVOCA el día 02 de Marzo de 2018, a las 19:30 horas, en calle Juan José Passo 2221 de la ciudad de San Francisco, a ASAMBLEA ORDINARIA con el ORDEN DEL DIA: 1- Nombramiento de Tres ASAMBLEÍSTAS para aprobación o desaprobación de poderes, 2- Designación de Dos ASAMBLEISTAS para firma de respectiva Acta, conjuntamente con Presidente y Secretario de Liga; 3- Lectura Acta anterior; 4- Consideración y aprobación de MEMORIA y BALANCE año 2017; 5- Aprobación cálculo preventivo de RECURSOS y GASTOS año 2018; 6- Elección de PRESIDENTE de Liga; 7- Elección miembros Tribunal de Cuentas; 8- ANMISTIA para jugadores hasta 3 fechas de suspensión, solicitada por INDEPENDIENTE UC; Artículo 24 del ESTATUTO: “Esta Asamblea tendrá quórum para comenzar a sesionar, con la presencia de la mitad más uno del número total de Asambleístas, hasta media hora de la fijada. Una hora después de la ya establecida, la Asamblea podrá funcionar en forma válida, con cualquier número”.

5 días - N° 137717 - s/c - 15/02/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA DE CÓRDOBA

Convocase a los Señores Miembros de dicha Asociación a la Asamblea General Ordinaria el día 13 de Marzo de 2018, a las 20 horas, en calle Ambrosio Olmos 820, B° Nueva Córdoba, de la Ciudad de Córdoba para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1-Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2016 y el 31 de Diciembre de 2017. 2-Elección de las autoridades de la Asociación. 3-Elección de dos miembros para firmar el Acta. Dr. Alexis Ohanian - Presidente

2 días - N° 138207 - \$ 1280 - 14/02/2018 - BOE

“CLUB DEPORTIVO CHAÑARES”

Por Acta N°479 de la Comisión Directiva, de fecha 31/01/2018, se convoca a los asociados a

Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 05 DE MARZO DE 2018, a las 21 horas, en la sede social sita en calle INT. Moya s.n, para tratar el sig. orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°63 y 64, cerrado el 31 de julio de 2016 y el 31 de julio de 2017, respectivamente; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 138046 - s/c - 14/02/2018 - BOE

“FEDERACIÓN DE BIBLIOTECAS POPULARES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA” ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 279 de la Comisión Directiva, de fecha 4 de Diciembre de 2017, se convoca a los asociados, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Febrero de 2018, a las 9.30 hs., en la sede de la Biblioteca Popular Velez Sarsfield, sito en calle Félix Frías N° 335, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicar motivos por la demora en la realización de la Asamblea; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°30 cerrado el 31 de Marzo 2017; 4) Renovación autoridades de la Comisión Revisora de Cuentas; 5) Tratamiento de la Cuota Social. La Comisión Directiva.

3 días - N° 138196 - s/c - 16/02/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL MALVINAS POR LA EDUCACIÓN

Convoca a la Asamblea Anual Ordinaria, la cual tendrá lugar el día 10 de marzo de 2018, a las 0830 horas, en nuestra Sede Social, sita en Av San José de Calasanz 1600, Complejo Pergolas de Mendiolaza Local 5. En la misma se tratara la siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y secretario firmen el Acta en representación de la Asamblea. 2. Aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio Nro 7. El Presidente.

3 días - N° 138255 - s/c - 15/02/2018 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

RIO TERCERO. BRUNA CECILIA DEL CARMEN DNI: 21.890.875, domiciliada en Las Heras 1071, Villa Zolla de la Ciudad de Rio

Tercero Pcia. de Cba., TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA ESPERANZA RÍO TERCERO" sito en Esperanza 1271 de la Ciudad de Río Tercero - Pcia. de Cba., A FAVOR de BRUNA MARÍA FLORENCIA DNI 35.894.104, con domicilio en 3 de Febrero 585, Villa Zoila de la Ciudad de Río Tercero - Pcia. de Cba., Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Sin empleados. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8º "A", Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 137596 - \$ 1919,40 - 16/02/2018 - BOE

Virginia Cazador, abogada, T° 116 F° 179 CPACF, con domicilio en Carlos M. Della Paolera 265, Piso 22, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que, Axion Energy Argentina S.A. a los fines previstos por la Ley No. 11.867, sujeto a ciertas condiciones, acordó, con fecha 2 de febrero de 2018, transferir a Pan American Energy LLC, Sucursal Argentina, la totalidad de su fondo de comercio relativo a la refinación de petróleo crudo y al almacenamiento, distribución y comercialización de productos derivados del petróleo, incluyendo todos sus activos, así como también sus pasivos, sin limitación, los establecimientos del fondo de comercio que se encuentran ubicados en la Provincia de Córdoba, las siguientes estaciones de servicio y plantas: i) CORS Guzman, Bv. Guzmán 901 y Alvear, Córdoba, ii) CORS Villa Allende, Av Goycochea 1235, Villa Allende, iii) CORS Caraffa, Monseñor Pablo Cabrera 1807, Córdoba, iv) CORS El Arco, Av. Sabattini 4720, Córdoba, v) CORS Bulnes, Bulnes 1108 Esq. Luque, Córdoba, vi) Aeroplanta, Aeropuerto Ing. Taravella, camino a pajas blancas S/N, Pajas Blancas. En los términos, a los efectos y plazos de la mencionada ley, se informa que intervendrá el escribano Jorge N. Ledesma, titular del Registro N° 189 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Matrícula N° 3903, con domicilio en Av. Callao 1564, Piso 6 "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención de 15hs a 18hs, donde se solicita remitir las oposiciones de ley; y que los domicilios de las partes son los siguientes: Vendedor: Axion Energy Argentina S.A. (at. Asuntos Legales) domicilio: Carlos M. Della Paolera 265, Piso 22, (C1001ADA) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Comprador: Pan American Energy LLC, Sucursal Argentina (at. Asuntos Legales)

domicilio: Av. Leandro N. Alem 1180 (C1001AAT) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

5 días - N° 138260 - \$ 8464,40 - 20/02/2018 - BOE

MINAS

Solicitud de Cateo Registrado Catastralmente: Departamento de San Martín. EXP-TE. N° 1124-386-E-16.- PLANILLA DE COORDENADAS GAUSS KRUGER PGA '94 VERTICE PLANA X P L A - NA Y - 1) 6.514.920,00 2.573.447,00- 2) 6.514.920,00 2.582.800,00 - 3) 6 . 5 1 2 . 3 0 0 , 0 0 2.582.800,00 - 4) 6 . 5 1 2 . 3 0 0 , 0 0 2.580.700,00 - 5) 6 . 5 0 9 . 6 0 0 , 0 0 2.580.700,00 - 6) 6 . 5 0 9 . 6 0 0 , 0 0 2.578.000,00 - 7) 6 . 5 0 6 . 4 0 0 , 0 0 2.578.000,00 - 8) 6 . 5 0 6 . 4 0 0 , 0 0 2.574.800,00 - 9) 6 . 5 0 3 . 7 0 0 , 0 0 2.574.800,00 - 10) 6 . 5 0 3 . 7 0 0 , 0 0 2.569.450,00 - 11) 6 . 5 1 1 . 4 4 5 , 0 0 2.569.450,00 - 12) 6 . 5 1 1 . 4 4 5 , 0 0 2.573.447,00 SUPERFICIE: 9326,74 Has. -POR Resolución N° 52-DRMYC.-17, Se inscribe el presente pedido a nombre de ECOMINING S.A., CITESE a Parcela N.C.N.º 12-80-600700, Condominio 1) Sowter, Gabina D.N.I.N* 21.781.023, 2) Sowter Maximiliano D.N.I.N* 23.168.136, 3) Sowter Leandro D.N.I.N* 26.287.297, 4) Sowter Anas Paula D.N.I.N* 35.508.582, 5) Sowter Cristina Sandra s/ N* de Doc. 6) Sowter Virginia R. sin N* de Doc. 7) Sowter Cecilia C. sin N* de Doc., 8) Sowter Isabel H. sin N* de Doc. Ubicación Calle divisoria de Alamito s/n Dpto. de San Martín Dominio Folio Real Matricula N° 12-1725- San Martín año 2009, Parcela N.C.N* 12-80-470650, Propietario Flagstone S.A., Ubicación Calle Rawson s/n, Lote A2 Estación La Puntilla, Dpto. de San Martín, Dominio Folio Real Matricula N° 12-1919, San Martín año 2010. Parcela N.C.N* 12-80-485385, Propietario Flagstone S.A., Ubicación Calle rawson s/n Lote A1 Dpto. de San Martín- Dominio Folio Real matricula N° 12-1919- San Martín año 2010. Parcela N.C.N* Condominio 1) Garrofe Vicenta Estela sin N* de Doc., 2) Torres Elio Jorge y otros, Ubicación Pie de Palo s/n Lote B Dpto. Caucete, Dominio Folio Real Matricula N° 13-4216, Caucete año 2011. Parcela N.C.N* 13-90-362117, Condominio 1) Garrofe Vicenta Estela sin N* de Doc. 2) Torres Elio Jorge y Otros, Ubicación Pie de Palo s/n Lote A- Dpto. de Caucete- Dominio Folio Real Matricula N° 13-4216- Caucete año 2011. Parcela N.C.N* 13-90-378070, Condominio 1) Garrofe Vicenta Estela s. N* de Doc. 2) Torres Elio Jorge y Otros Ubicación, Pie de Palo s.n Lote C- Dpto. de caucete- Dominio Folio Real matricula

N° 13-4216 Caucete año 2011. Parcela N.C.N* 13-41-521590- Condominio 1) Gorisnic Daniel Eduardo s. N* de Doc. 2) Ciprian Juan Bautista, S. N* de Doc. Ubicación Calle Salta s/n Dpto. de Caucete- Dominio Folio Real matricula N° 13-1599 Caucete año 2002. Parcela N.C.N* 13-43900400, Fiscal INPRES, Ubicación calle Salta s.n Caucete Dominio Publico Nacional N° 138-F* 038- T*2, caucete año 1984. Parcela N.C.N* 12-80-402512, Condominio 1) Lottero Mario Luis s.N* de Doc. 2) Torres Alicia Graciela s.N* de Doc. 3) Torres Jorge Elio s. N* de Doc. 4) Ariza Dora Isabel s.n* de Doc. 5) Ariza Rubén Eduardo, s.n* de Doc. 6) Ariza Rafael Enrique s.n* de Doc. 7) Ariza Ana Leticia s.n* de Doc. 8) Ariza Estrella Aurora s.n* de Doc. 9) Lezcano Luis Roberto s.n* de Doc. 10) Lezcano Enzo Javier s.n* de Doc. 11) Lezcano Pablo Martín s.n* de Doc. 12) Lottero Miguel Angel DNI N° 17.908.674. 13) Lottero José Omar DNI N° 16.654.886, 14) Lottero Andrea Celeste DNI N° 41.270.774, 15) Cuello Meli Adela del carmen DNI N° 13.886.150, 16) Garrofe Vicenta Estela s.n* de Doc. 17) Torres Elio Jorge s.n* de Doc. 18) Torres Mariela Alejandra s. N* de doc. 19) Torres, Cecilia Ivana s.n* de Doc. Ubicación Calle Divisoria de Alamito s/n Lote A, Dpto. de San Martín Dominio Folio Real matricula N° 12-1911, San Martín año 2011. Fdo. Mg. Lic. Marcelo Maidana, Secretario Técnico, Ministerio de Minería. San Juan, 25 de Octubre de 2017.

2 días - N° 137128 - \$ 3935,60 - 27/02/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

CATTANI S.R.L.

LA CARLOTA

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Lugar y fecha de constitución: La Carlota (Cba.), 28/12/2017. Socios: Diego Esteban Cattani, arg., DNI 22.513.070, nacido el 19.2.1972, comerciante, con domicilio en calle Deán Funes 935 de La Carlota, y María Lucrecia Gómez, arg., DNI 29.978.397, nacida el 15/8/1983, abogada, con igual domicilio que el anterior. Denominación: "CATTANI S.R.L." Domicilio: Córdoba 283, Los Cisnes (Cba.). Duración: noventa y nueve (99) años a partir de la fecha de su inscripc. en el Reg. Públ. de Com.. Objeto: compra, venta, importación, exportac., representación, comisión, mandato, consignac., fraccionamiento, distrib., venta mayorista, comercializ. minor. y mayorista de gas natural comprimido -GNC y gas licuado de petróleo GLP, y/o transp. de combust., derivados de hidrocarburos, agroquím., fertilizantes,

repuestos de autom., accesorios, cubiertas y autopartes de autom., produc. agrop. y/o produc. alimenticios. Explot. propia o por concesión de bar-quioscos, expendio de comidas, bebidas, arts. de pesca, camping, talabartería, deportes, diarios, revistas y arts. varios de ventas en quioscos. Explot. de estac. de serv. para autom. por sí o por terceros. Agencias y representac. consignac. y alquiler de autom. Comisiones de compraventa. Talleres de reparaciones de autom.. Garaje y playa de estacionamiento. Representaciones de seguros. Fumigación aérea y/o terrestre. Instal. y explot. por si o por terceros de telecabinas, internet, fotocopias y cualquier tipo de prestaciones de serv. de comunicación. Explot. directa o indirecta por si o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agríc., cría, invernación, mestización, explot. de cabañas, granja, compraventa, permuta, locación, depósito, consignac. y cualquier otro tipo de operación sobre tales bienes, productos, servicios e inmuebles, pudiendo dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compraventa de inmuebles rurales y urbanos, su locación y arrendamientos. Para la realización del objeto social podrá la sociedad efectuar toda clase de actos jurídicos, negocios, operaciones y/o contratos previstos por las leyes, sin restricción alguna, siempre que se relacionen con el objeto perseguido. Capital social: \$100.000, repr. en 500 cuotas sociales de valor nominal \$200 c/u que los socios suscriben en su totalidad. A) Diego Esteban Cattani: 350 cuotas, total \$70.000 (70%) y B) María Lucrecia Gómez: 150 cuotas, total \$30.000 (30%). Administración y representación: a cargo de un socio gerente, designándose al socio Diego Esteban Cattani, por plazo indeterminado. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. La Carlota, 5 de febrero de 2018.

1 día - N° 137667 - \$ 1319,36 - 14/02/2018 - BOE

MICHELOTTI E HIJOS S.R.L.

LA CALERA

EDICTO DE TRANSFORMACIÓN A MICHELOTTI E HIJOS S.A.

Denominación social: MICHELOTTI E HIJOS S.R.L. Acta de transformación de fecha 31 DE ENERO DE 2018, conforme lo establecido por el artículo 77 LGS. Socios: 1) JUAN CARLOS NICOLAS MICHELOTTI, D.N.I. N° 6.394.854, CUIT 20-06394854-4, argentino, sexo masculino, nacido el 10/09/1944, 73 años de edad, casado, de profesión ingeniero, con domicilio en calle Bartolomé Mitre 259 de La Calera, Provincia de

Córdoba y 2) RUBEN ANTONIO MICHELOTTI, D.N.I. N° 10.421.077, CUIT 20-10421077-6, argentino, sexo masculino, nacido el 23/08/1952, 65 años de edad, casado, de profesión empresario, con domicilio en calle Edmundo Mariotte 5295, Barrio Villa Belgrano de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: MICHELOTTI E HIJOS S.A. Sede: calle Sargento Cabral N° 916 del Barrio Industrial de La Calera, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha de inscripción del acta de transformación. Objeto social: La sociedad que por este acto se constituye, tendrá por objeto la actividad minera en general, extractiva y de transformación, voladuras, movimiento de rocas, trituración de toda clase de minerales, compra y venta de los mismos y la explotación de todo ramo afín al objeto principal por derecho propio, como contratista o subcontratista. Tendrá también por objeto la actividad constructora y de servicios en general realizando por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio del país, todo tipo de actividad relacionada directa o indirectamente con el objeto expresado, comprendiendo a título ejemplificativo toda ejecución, construcción, dirección administración, contratación, subcontratación, montaje y realización de obras o trabajos, ya sean estos públicos o privados. Asimismo tendrá por objeto la compraventa, distribución, importación, representación, comisión y consignación, por cuenta propia o de terceros, de los materiales y bienes metalúrgicos, madereros, plásticos, minerales, electrónicos, mecánicos y cualquier otro tipo de material destinado a la construcción. Asimismo y previo cumplimiento de los recaudos establecidos en el Artículo 12° de estos Estatutos Sociales, será su objeto el otorgamiento de fianzas, avales y garantías a favor de terceros, sean éstos relacionados o no con la sociedad, en el país o en el exterior, lo que podrá comprender obligarse como codeudora solidaria y principal pagadora, con renuncia a beneficios de excusión, división, previa interpelación y demás beneficios que la ley otorga a los fiadores, pudiendo en el marco de dichas fianzas, avales y garantías, constituir derechos reales u otros gravámenes sobre bienes o derechos de la sociedad. Capital: El capital es de Pesos un millón setecientos mil (\$ 1.700.000) representado por: a) ochocientos cincuenta mil (850.000) acciones de UN PESO (\$1) valor nominal cada una, todas ellas ordinarias, nominativas no endosables, de la clase A, con derecho a un (1) voto por acción y b) ochocientos cincuenta mil (850.000) acciones de UN PESO (\$1) valor nominal cada una, todas ellas ordinarias, nominativas no endosables, de

la clase B, con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción: El Señor Juan Carlos Nicolás Michelotti suscribe 850.000 acciones de UN PESO (\$1) valor nominal cada una, todas ellas ordinarias, nominativas no endosables, de la clase A, con derecho a un (1) voto por acción y el Señor Rubén Antonio Michelotti suscribe ochocientos 850.000 acciones de UN PESO (\$1) valor nominal cada una, todas ellas ordinarias, nominativas no endosables, de la clase B, con derecho a un (1) voto por acción. Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un número par de dos (2) o cuatro (4) miembros titulares, según lo determine la Asamblea, y dos (2) miembros suplentes. Los accionistas titulares de las Acciones de la Clase A y de la Clase B tendrán derecho a la elección igual número de directores titulares. A cada Clase corresponderá la elección del director suplente que vaya a reemplazar a los titulares designados por esa misma Clase. Los Directores titulares y suplentes durarán 2 ejercicios en su cargo. Designación de Autoridades: Los accionistas resuelven fijar en dos el número de Directores Titulares. El señor Juan Carlos Nicolás Michelotti, en representación de las Acciones Clase A designa director titular a Juan Carlos Nicolás Michelotti (D.N.I. N° 6.394.854) y Director Suplente a Juan Pablo Michelotti (D.N.I. N° 22.796.972). Por su parte, el señor Rubén Antonio Michelotti en representación de las Acciones Clase B designa director titular a Rubén Antonio Michelotti (D.N.I. N° 10.421.077) y Director Suplente a Nicolás Eduardo Michelotti (D.N.I. N° 29.742.536). Los presentes designan en este acto presidente al señor Juan Carlos Nicolás Michelotti y vicepresidente al señor Rubén Antonio Michelotti. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y del Vicepresidente en forma conjunta, y en su caso de quienes legalmente los sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 137711 - \$ 2674,48 - 14/02/2018 - BOE

TEYCO SERVICIOS S.R.L.

Acta Numero 01: En la ciudad de Alta Gracia, Pcia de Cba. a los dos días del mes de Enero de 2018, se reúnen los Sres. Socios e integrantes de "TEYCO SERVICIOS S.R.L." a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Completar los datos de los socios consignados en el Contrato Constitutivo de la sociedad referidos a la edad y profesión de los mismos- Puesto a consideración el punto I, los socios manifiestan que

el socio Sr. Antonio Armando Adamo, tiene cuarenta y un (41) años de edad y la profesión es comerciante y la Sra. Evelin Valeria Lobos tiene treinta y siete (37) años de edad y la profesión es comerciante.

1 día - N° 137911 - \$ 257 - 14/02/2018 - BOE

DONNADEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SAN FRANCISCO

SAN FRANCISCO. A 02 días del mes de enero de 2018 se constituye "DONNADEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Socios: SALVADOR DANIEL BUTTIGNOL, nacido el 05/09/1987, argentino, DNI N° 33.365.041, de profesión comerciante, soltero, y GLADYS TERESITA BUTTIGNOL, nacida el 11/11/1967, argentina, DNI N° 18.449.306, de profesión comerciante, de estado civil soltera, ambos domiciliados en calle Juan José Paso N° 2071, San Francisco (Pcia. Córdoba). Domicilio de la sociedad: Rosario de Santa Fe N° 850 de San Francisco. Objeto social: La sociedad tendrá por OBJETO realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: La compra, venta, consignación, distribución, acopio, de productos alimenticios e insumos para producir alimentos aptos para el consumo humano y animal y cualquier productos que se relacionen con esas actividades. El ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones y gestión de negocios. Todas estas actividades realizables al por mayor o al por menor a través de la importación o exportación. b) Industriales: La producción, elaboración, transformación e industrialización de productos alimenticios aptos para el consumo humano y animal derivados de la transformación de subproductos e insumos agrícolas, ganaderos, forestales, y todos sus derivados. Elaboración de biodiesel y/o biocombustibles, la clarificación de aceites y grasas animales y/o vegetales y la refinación e hidrogenación o endurecimiento de aceites y grasas, su importación y exportación. Toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros referidas a dichas actividades. c) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, con fines de construcción, administración, intermediación, locación, renta, fraccionamiento, y/o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal.-d) Transporte: Transporte de cargas en general, específicamente de sustancias alimenticias, de mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, encomiendas, muebles, semovientes,

materias primas y elaboradas, sustancias alimenticias y equipajes; ya sea a nivel nacional e internacional. Almacenamiento, distribución, logística y embalaje de mercaderías. La actividad podrá ser desarrollada en forma directa con vehículos propios o de terceros, o a través de terceros con vehículos provistos por este. La Sociedad también podrá accesoriamente y siempre que se relacione con su objeto realizar actividades financieras -excepto las operaciones que la Ley de Entidades Financieras no permita-, el ejercicio de mandatos, representaciones de empresas nacionales y/o extranjeras, actividades de exportación y/o importación, y la constitución de depósitos fiscales a estos efectos. A tales fines la Sociedad podrá realizar todo tipo de actividades relacionadas con el objeto social, dentro y fuera del país, pudiendo tomar participación en otras empresas y/o sociedades, a las que podrá concurrir a formar o constituir, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto, teniendo la Sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Plazo de duración: 80 años desde la inscripción en el RPC. Capital social: \$60.000, dividido en 200 cuotas de \$300 valor nominal de cada una, suscriptas por los socios en proporción del 95% para GLADYS TERESITA BUTTIGNOL y 5% para SALVADOR DANIEL BUTTIGNOL. Las cuotas se integrarán en un 25% en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo en el plazo de 2 años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios, quienes podrán actuar de forma conjunta o indistinta, pudiendo también la reunión de socios designar otros gerentes, que sean o no sean socios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 138042 - \$ 2005,24 - 14/02/2018 - BOE

TRES CUADRAS S.A.S.

Constitución de fecha 07/12/2017. Socios: 1) MARISA DEL VALLE HAEDO, D.N.I. N°22444221, CUIT/CUIL N°27224442217, nacida el día 05/10/1971, estado civil casada, nacionalidad Argentina, profesional independiente, con domicilio real en Blas Pascal 5456, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Departamento capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina y 2) CARLOS GUILLERMO MAIOLATESI, D.N.I. N° 28522423, CUIT / CUIL N° 20285224234, nacido el día 01/01/1981, estado civil casado, nacionalidad Argentina, Profesional Independiente, con domicilio real en Calle Leonardo 999, de la

ciudad de Leones, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: TRES CUADRAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Pedro Laplace 5400, piso 2, torre/local 212, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: 1) SERVICIOS DE ASESORÍA Y CONSULTORÍA PUBLICITARIA: servicios de asesoría, consultoría y producción de comunicación publicitaria, asesoría integral en comunicación, asesoría en comunicación gubernamental y política. 2) SERVICIOS DE DISEÑO Y PRODUCCIÓN: diseño y producción digital y diseño gráfico. Diseño de logotipo, imagen corporativa, publicidad, folletos, catálogos, carteles, o cualquier otro soporte. Producción audiovisual. Dirección de arte. 3) SERVICIOS DE DESARROLLO PUBLICITARIOS: desarrollo de branding, campañas de marketing y ventas, Desarrollo de sitios web. 4) SERVICIOS DE REALIZACIÓN DE EVENTOS Y PROMOCIONES. Planificación, organización y/o ejecución de eventos y promociones publicitarias. 5) SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN NEGOCIOS DIGITALES: consultoría en negocios digitales, creación de planes de negocios basados en medios digitales, gestión de redes, creatividad para medios digitales y community manager. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Dieciocho Mil (\$18000.00), representado por Ciento Ochenta (180) acciones, de pesos Cien (\$100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) MARISA DEL VALLE HAEDO, suscribe la cantidad de Noventa (90) acciones, por un total de pesos Nueve Mil (\$9000) 2) CARLOS GUILLERMO MAIOLATESI, suscribe la cantidad de Noventa (90) acciones, por un total de pesos Nueve Mil (\$9000). Administración: La administración estará a cargo del Sr. CARLOS GUILLERMO MAIOLATESI D.N.I. N° 28522423 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. LaSra. MARISA DEL VALLE HAEDO D.N.I. N° 22444221, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS GUILLERMO MAIOLATESI D.N.I. N° 28522423. Durará en su cargo mientras no sea removido

por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30 de Septiembre de cada año.

1 día - N° 138084 - \$ 1653,72 - 14/02/2018 - BOE

PLUM S.A.S.

RECTIFICACIÓN – RATIFICACIÓN

Con fecha 28/11/2017, se publico el Edicto nro. 130054, el cual se RECTIFICA en los siguientes Puntos, donde dice: "Administradores: Titular: RODRIGO ARINO, con domicilio especial en Calle Rivadavia 241, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, FRANCO ANDRES BRUSATTI, con domicilio especial en Calle Rivadavia 241, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina, y Suplente: RODRIGO ARINO, con domicilio especial en Calle Rivadavia 241, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Representación legal y uso de firma social: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. RODRIGO ARINO D.N.I. N° 32861642,"; debe decir: "Administradores: Titular: RODRIGO ARIÑO, con domicilio especial en Calle Rivadavia 241, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; SUPLENTE FRANCO ANDRES BRUSATTI, con domicilio especial en Calle Rivadavia 241, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Representación legal y uso de firma social: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. RODRIGO ARIÑO D.N.I. N° 32861642. Por lo demás queda ratificado el resto del edicto nro. 130054 del 28/11/2017.

1 día - N° 138124 - \$ 675,08 - 14/02/2018 - BOE

TRAVELLER S.R.L.

CESION DE CUOTAS

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Por Contrato Social de fecha 02.10.2017 y certificación de fecha 09.10.2017 y Acta de Reunión de Socios de fecha 02.10.2017 con firmas certificadas notarialmente con fecha 09.10.2017, el Sr. Matías Ezequiel ALAVAR, DNI 30.970.330, cede, vende y transfiere 45 cuotas sociales a favor de la socia Natalia Belén MANZANARES, DNI 32.926.734. Atento ello y con motivo de la venta, se modifica la Cláusula QUINTA del Contrato Social, quedando la misma redactada de la siguiente forma: - PARTE PERTINENTE:-

"QUINTA: El capital social se fija en la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000), dividido en cien (100) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) de valor nominal cada una, que se encuentra totalmente integrado con anterioridad a este acto, suscribiéndolo los socios en las siguientes proporciones cada uno de ellos, el socio Matías Ezequiel ALAVAR, suscribe Cincuenta (50) cuotas sociales, representativas de un capital de Pesos Cinco Mil (\$5.000) y la socia Natalia Belén MANZANARES, suscribe Cincuenta (50) cuotas sociales, representativas de un capital de Pesos Cinco Mil (\$5.000). Asimismo se resolvió ampliar la duración del mandato del Socio Gerente por el plazo de duración de la Sociedad, siguiendo como Socio Gerente de la Sra. Natalia Belén MANZANARES Con motivo de ello, se modifica la Cláusula Sexta del Contrato Social. JUZG 1A INS C.C.13A-CON SOC 1-SEC. Expediente N° 6682122

1 día - N° 138129 - \$ 676,12 - 14/02/2018 - BOE

ARREGLAMICASA.COM S.A.S.

RECTIFICACIÓN – RATIFICACIÓN

Con fecha 22/12/2017, se publico el Edicto nro. 134266, el cual se RECTIFICA en los siguientes Puntos, donde dice: "Sin Asignar"; debe decir: "Las Perdices". Por lo demás queda ratificado el resto del edicto nro. 134266 del 22/12/2017.

1 día - N° 138130 - \$ 140 - 14/02/2018 - BOE

TRANSPORTE CARRERA S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

1) Por Acta social y contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 21/09/2016 con firmas ratificada ante el Tribunal el 21/09/2016, el socio PABLO DANIEL CARRERA D.N.I. D.N.I. 22.370.658, cede y transfiere al Sr. FERNANDO RAUL CARRERA D.N.I. 25.652.892 la cantidad de 660 cuotas sociales. 2) Por Acta social y contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 1ro de Febrero de 2017, con firma certificada notarialmente el 29/03/2017, el Sr. PABLO DANIEL CARRERA cede y transfiere al Sr. FERNANDO RAUL CARRERA 660 cuotas sociales de \$ 10.- valor nominal cada una, y cede y transfiere a la Sra. LUCIANA ELENA FATIMA EGGEL D.N.I. 27.655.430, argentina, de 36 años de edad, casada, de profesión comerciante, con domicilio en calle Villarica 855 de Barrio Residencial América, Ciudad de Córdoba, 440 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una; los socios Sres. FERNANDO RAUL CARRERA y LUCIANA ELENA FATIMA EGGEL, RESUELVEN modificar las

cláusulas "CUARTO" y "SEPTIMO" del contrato social que en lo sucesivo quedará redactado de la siguiente manera: CUARTO: CAPITAL SOCIAL: El Capital Societario se establece en la suma de pesos veintidós mil (\$ 22.000.-), dividido en dos mil doscientas (2200) cuotas sociales de Pesos Diez (\$ 10,00) valor nominal cada una, suscripto en su totalidad por los socios en la proporción siguiente: El Señor Fernando Raúl Carrera: un mil setecientos sesenta (1.760) cuotas sociales de \$ 10 cada una, y la Sra. Luciana Elena Fatima Eggel cuatrocientas cuarenta (440) cuotas sociales de \$ 10 cada una. El resto de esta cláusula no sufre modificaciones. SEPTIMO: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración y representación de la Sociedad será ejercida por el socio Fernando Raúl Carrera, quien revestirá la calidad de socio gerente, y tendrá la representación legal de la Sociedad, obligando a la misma mediante su firma, precedida de la leyenda "TRANSPORTE CARRERA S.R.L.", y la aclaración del nombre y función que ejerza. Durará en el cargo mientras no sea reemplazado. Autos "TRANSPORTE CARRERA S.R.L.-INSC. REG. PUB. COMERC. -MODIFICACION" Expte. 6183018. Oficina 6 de Febrero de 2018. Juzgado 1ra. Inst. C.C. 33a. Nom. Concursos y Sociedades N° 6.- Silvia Veronica Soler, Prosecretaria.-

1 día - N° 138135 - \$ 1129,04 - 14/02/2018 - BOE

CVC S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Por Acta social de fecha 1ro de Febrero de 2017, y en virtud de la cesión de cuotas sociales efectuada por contrato de la misma fecha por la cual la Sra. LUCIANA DANIELA MEDEOT, cede y transfiere al Sr. FERNANDO RAUL CARRERA DOSCIENTAS (200) cuotas de pesos diez (\$ 100.-) valor nominal cada una, los socios Sres. FERNANDO RAUL CARRERA y LUCIANA ELENA FATIMA EGGEL, RESUELVEN: modificar las cláusulas "CUARTO" y "SEPTIMO" del contrato social que en lo sucesivo quedará redactado de la siguiente manera: CUARTO: CAPITAL SOCIAL: El Capital Societario se establece en la suma de pesos cuarenta mil (\$ 40.000.-), dividido en cuatrocientas (400) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100.-) valor nominal cada una, suscripto en su totalidad por los socios en la proporción siguiente: El Señor Fernando Raúl Carrera: DOSCIENTAS (200) cuotas sociales de \$ 100 cada una, y la Sra. Luciana Elena Fatima Eggel DOSCIENTAS (200) cuotas sociales de \$ 100 cada una. El resto de esta cláusula no sufre modificaciones. SEPTIMO: ADMINISTRA-

CIÓN Y REPRESENTACION: La administración y representación de la Sociedad será ejercida en forma conjunta o indistinta por los socios LUCIANA ELENA FATIMA EGGEL y FERNANDO RAUL CARRERA, quienes revestirán la calidad de socios gerentes, y tendrán la representación legal de la Sociedad, obligando a la misma mediante su firma, precedida de la leyenda "CVC S.R.L.", y la aclaración del nombre y función que ejerza. Durarán en el cargo mientras no sean reemplazados. Tendrán todas las facultades para poder actuar libre y ampliamente en todos los negocios sociales y celebrar toda clase de actos jurídicos y contratos tendientes a cumplimentar con el objeto social. Oficina 7 de Noviembre de 2017, Dra. María C. Matus, Prosecretaría Letrada. Juzgado 1ra. Inst. C. y C. 39a. Nom. Concursos y Sociedad N° 7 autos "CVC S.R.L.-Insc. Reg. Pub. Comer.-Modificación" Expte. N° 6261072.

1 día - N° 138139 - \$ 974,60 - 14/02/2018 - BOE

SEMPER SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S.

VILLA CARLOS PAZ

Constitución de fecha 15/12/2017. Socios: 1) LUANA CECILIA RICCA, D.N.I. N°30500907, CUIT/CUIL N° 27305009070, nacido el día 24/11/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gobernador Loza 2193, barrio Santa Rita, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: SEMPER SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S. Sede: Calle Gobernador Loza 2192, departamento J, barrio Santa Rita, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de

operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 100 acciones de valor

nominal Doscientos (00200) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUANA CECILIA RICCA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUANA CECILIA RICCA, D.N.I. N°30500907 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN JOSE GALETTO, D.N.I. N°41410155 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUANA CECILIA RICCA, D.N.I. N°30500907. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 138160 - \$ 2576,20 - 14/02/2018 - BOE

BUSSO HERMANOS S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 8 de Busso Hermanos S.A. del 19 de Enero de 2018, se resolvió por unanimidad designar las siguientes autoridades del Directorio por un período de tres ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Mirna Eda Busso, DNI 16.670.682; Vicepresidente: Eduardo Miguel Busso, DNI 14.737.768; Directora Titular: María Constanza Busso, DNI 31.591.941; Directora Suplente: Juan Cruz Cignetti, DNI 35.472.666. Mirna Eda Busso. PRESIDENTE.

1 día - N° 138133 - \$ 208,64 - 14/02/2018 - BOE

LAS SALES S.A.S.

LA CUMBRE

Constitución de fecha 27/12/2017. Socios: 1) CARLOS MARÍA SANTILLÁN, D.N.I.: N° 16.502.278, CUIT/CUIL N° 20-16502278-6, nacido el día 23/11/1962, estado civil divorciado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle Colón 446, barrio Centro, de la ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y 2) MARIA CATALINA DUGGAN, D.N.I.: N° 14.768.620, CUIT/CUIL N° 27-14768620-5, nacido el día 11/12/1961, estado civil soltera, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión Autónomo, con domici-

lio real en Calle Colón 446, barrio Centro, de la ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: LAS SALES S.A.S. Sede: Calle Colón 446, barrio Centro, de la Ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociados a terceros en el país en o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales. 2) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y venta de excursiones propias o de terceros, reservas de hotelería dentro y fuera del país, incluyendo hoteles propios que tenga la Sociedad, reserva, organización y venta de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos para lo cuál podrá realizar las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. Explotación de turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento, o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes, o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o de transporte de personas no regular con fines turísticos, dentro del país o fuera del mismo. La explotación integral de establecimientos hoteleros, apart hotel, de inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en habitaciones amuebladas, de inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas recreativas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Veinte Mil (\$ 20.000,00), representado por cien (100) acciones, de valor nominal doscientos pesos (\$ 200) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) Carlos María Santillán, suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones. 2) María Catalina Duggan, suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones. Adminis-

tración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Carlos María Santillán, D.N.I. Nº 16.502.278, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. María Catalina Duggan, D.N.I. Nº 14.768.620, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Carlos María Santillán, D.N.I. Nº 16.502.278. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.-

1 día - Nº 138161 - \$ 2012,52 - 14/02/2018 - BOE

SERVICIO PRIVADO DE TRANSPORTE S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea general Ordinaria de fecha 2/06/2017 se ha designado como Presidente y único Director titular y Presidente del Directorio al Sr. Martin Faruh y como Director Suplente al Sr. Patricio Nicolás Faruh los cuales aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Obispo Oro 288, Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 138317 - \$ 439,84 - 14/02/2018 - BOE

MARIANO GRIMALDI S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de Noviembre de 2016 se decidió por unanimidad aprobar la documentación prevista por el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de Junio de 2014, 30 de Junio de 2015 y 30 de Junio de 2016. Se resolvió por unanimidad aprobar la gestión de los miembros del Directorio y ratificar todos los actos realizados por los mismos en la conducción de la sociedad en los ejercicios económicos finalizados el 30 de Junio de 2014, 30 de Junio de 2015 y 30 de Junio de 2016. Se resolvió por unanimidad fijar el número de miembros del Directorio en dos (2) directores titulares y en un (1) director suplente. Se designó como Director Titular y Presidente por el plazo de tres ejercicios al Sr. Mariano Grimaldi DNI 22.444.935, fecha de nacimiento 15/02/1972, de nacionalidad argentino, mayor de edad, de profesión comerciante, casado, con domicilio en Camino San José S/N de la Ciudad de Río Segundo, quien aceptó expresamente el cargo de Director Titular y Presidente y se notificó del plazo de duración del mismo; como Director Titular y Vicepresidente del Directorio, por el plazo de tres ejercicios, a la Sra. Liliana Beatriz Casile DNI 6.397.273, fecha de nacimiento 20/06/1950,

de nacionalidad argentina, mayor de edad, de profesión comerciante, de estado civil viuda, con domicilio en Camino San José S/N de la Ciudad de Río Segundo, quien aceptó expresamente el cargo de Director Titular y Vicepresidente y se notificó del plazo de duración del mismo; y como Director Suplente por el plazo de tres ejercicios, a la Srta. Antonella Grimaldi DNI 39.825.931 fecha de nacimiento 04/12/1996, de nacionalidad argentina, mayor de edad, de profesión comerciante, de estado civil soltera, con domicilio en Camino San José S/N de la Ciudad de Río Segundo, quien aceptó expresamente el cargo de Director Suplente y se notificó del plazo de duración del mismo. Se resolvió por unanimidad la prescindencia de Sindicatura, atento que la sociedad no se encuentra comprendida en las prescripciones del art. 299 de la Ley 19.550.

1 día - Nº 137850 - \$ 2133 - 14/02/2018 - BOE

"INGENIAR S.A."

EDICTO AMPLIATORIO

Edicto ampliatorio del Nº 137921 de fecha 07/02/2018, se ha omitido publicar que la asamblea General Ordinaria de fecha 27/05/2009 ha resuelto designar: Presidente: Alberto Moisés Haquim, DNI 13.474.395; y Director Suplente: Rafael Eduardo Esquenazi, DNI 16.283.465. Córdoba, febrero de 2018.-

1 día - Nº 138384 - \$ 332 - 14/02/2018 - BOE

TECNIAS S.R.L.

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES RATIFICACIÓN SEDE SOCIAL

Mediante acta de socios, contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 29/06/2017 y Acta de Socios de fecha 18/10/2017, se ha dispuesto el cambio del valor nominal de las cuotas sociales por un valor menor (pasando de un valor de \$1.000 a un valor de \$10), el aumento del capital a la suma de \$300.000, y se ha aprobado la cesión de Cuotas Sociales a favor de favor del Sr. Miguel Ángel BERGLIAFFA, DNI Nº 12.996.053, de argentino, Ingeniero electricista, Casado, nacido el 13/04/1959, con domicilio en Ramón y Cajal Nº 6082 B° Villa Belgrano de la Ciudad de Córdoba quien recibe cuotas sociales en las siguiente forma: 1) Del Señor Carlos Gabriel BERGLIAFFA, la cantidad de Cuatro Mil Quinientas (4.500) cuotas sociales de valor nominal Pesos Diez (\$10.-) cada una que en conjunto representan el quince por ciento (15 %) del Capital Social y tienen un valor nominal total de Pesos

Cuarenta y Cinco Mil (\$45.000.-); y 2) Del Señor Matías Ezequiel BERGLIAFFA, la cantidad de Diez Mil Quinientas (10.500.-) cuotas sociales de valor nominal Pesos Diez (\$10.-) cada una que en conjunto representan el Treinta y Cinco por ciento (35 %) del Capital Social y tienen un valor nominal total de Ciento Cinco Mil (\$105.000.-). Atento a lo mencionado, la Cláusula Cuarta del Contrato Social ha quedado redactada de la siguiente forma: "CUARTA: Capital Social: El Capital Social es de Pesos Trescientos (\$300.000.-), representado en Treinta Mil (30.000) cuotas de Pesos Diez (\$10.-) valor nominal cada una, las cuales han sido suscriptas e integradas en su totalidad y corresponden a los socios en las siguientes proporciones: al Sr. Carlos Gabriel BERGLIAFFA le corresponden Diez Mil Quinientas (10.500) cuotas sociales de Pesos Diez (\$10.-) cada una o sea la suma total de Pesos Ciento Cinco Mil (\$105.000.-) que representan el Treinta y Cinco (35%) del capital social; al Sr. Matías Ezequiel BERGLIAFFA, le corresponden Cuatro Mil Quinientas (4.500) cuotas sociales de Pesos Diez (\$10.-) cada una o sea la suma total de Pesos Cuarenta y Cinco (\$45.000.-) que representan el quince por ciento (15%) del capital social; y al Sr. Miguel Ángel BERGLIAFFA le corresponden Quince Mil (15.000) cuotas sociales de valor nominal Pesos Diez (\$10.-) cada una o sea la suma total de Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$150.000.-) que representan el Cincuenta por ciento (50%) del capital social." Asimismo, mediante los mismos instrumentos, se ha modificado la composición de los órganos de administración y realizado una nueva elección de autoridades, por lo que se ha modificado la cláusula Quinta del Contrato Social la que queda redactada de la siguiente forma: "QUINTA: La administración y representación legal de la Sociedad estará a cargo de un Gerente, socio o no, y dos (2) suplentes, un suplente primero y un suplente segundo, que actuarán en caso de vacancia permanente o prolongada del cargo por parte del titular ocupando el cargo en primer lugar el suplente primero y en caso de que se produzca una vacancia como la antes descripta asumirá el cargo el suplente segundo, quienes durarán tres (3) años en su función, contados desde su designación y aceptación del cargo, y actuará en calidad de Gerente ejerciendo dichas funciones en forma individual y por el término de duración de la Sociedad, tendrá todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso los que requieran poderes especiales conforme lo prescripto por el art. 375 excepto los incs. a), b), c) y d) del Código Civil y Comercial de la Nación y del Decreto 5965/63, podrá actuar en todos los actos jurídicos que sea menester otorgar a

los efectos de los negocios y actividades sociales, con todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la Ley exige poderes especiales, como asimismo representará a la Sociedad ante las autoridades administrativas y judiciales, ya sean de orden federal, nacional, provincial, municipal, o del extranjero, entidades financieras y bancarias de cualquier orden, y en general ante toda persona de existencia visible, o persona jurídica del país o del extranjero con la que sea necesario tratar a los efectos de concretar los negocios sociales. El Socio-Gerente, en su calidad de tal, no podrá comprometer la Firma Social, en fianzas, avales, pagarés o cualquier otro tipo de operaciones civiles o comerciales, ajenas al objeto social."; mediante dichos instrumentos también se modificó el objeto social incluyendo nuevas actividades, el que quedó redactado de la siguiente manera "TERCERA: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, por sí o asociada a terceros: a). Fabricación y Construcción: La fabricación de equipos electromecánicos, construcciones, proyectos electromecánicos, montajes, instalaciones y mantenimientos electromecánicos, o cualquier otro tipo de construcción para lo cual se encuentra habilitada, como así también asesoramiento, compras, ventas, y representaciones vinculadas a la actividad electromecánica. b) Comerciales: La Importación, exportación y distribución de todo tipo de productos en su estado natural o manufacturados, vinculados a la fabricación, venta o comercialización de equipos electromecánicos y construcción; c). Inmobiliaria: La adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, arrendamiento y subarrendamiento, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, parques industriales y multipropiedad. Para realizar dichas actividades la Sociedad contratará un profesional con título habilitante a tales efectos y debidamente matriculados en los colegios profesionales que corresponda. A los fines del cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y puede realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen con su objeto, en la medida que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato.", asimismo se dispuso la ratificación de la Sede Social en calle Ernesto Soneira N° 2569 de Barrio Las Margaritas, ciudad de Córdoba, y fueron elegidas las siguientes autoridades: Gerente a Miguel Ángel BERGLIAFFA, DNI 12.996.053, Gerente Suplente Primero a Carlos Gabriel Bergliaffa

DNI 33.117.099 y Gerente Suplente Segundo a Matías Ezequiel Bergliaffa, DNI 35.528.673. Finalmente, se dispuso el cambio de fecha de cierre del ejercicio económico, estableciéndose la misma para el día 30 de Junio de cada año. Juzgado de Primera Instancia y 39^a Nominación Civil y Comercial – Concursos y Sociedades 7^o- Córdoba 06 de Enero de 2018.

1 día - N° 137858 - \$ 3449,80 - 14/02/2018 - BOE

SANVIR S.R.L.

LA CARLOTA

EDICTO CONSTITUCIÓN "SANVIR S.R.L." SOCIOS: Gonzalo Gastón BLANCO, D.N.I. 22.879.826, CUIT: 20-22879826-7, argentino, nacido el día 18/09/72, de estado civil soltero, de profesión constructor, con domicilio en calle Belgrano 182 de la localidad de Cavanagh (Cba.) y Estela María FLORES, D.N.I. 18.491.889, CUIL: 27-18491889-2, argentina, nacida el día 08/12/67, de estado civil soltera, ama de casa, con domicilio en calle Moreno 2086 de la localidad de Arias (Cba.). INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: Contrato Constitutivo de fecha 11/12/2017.- DENOMINACIÓN: "SANVIR S.R.L."- SEDE SOCIAL: Moreno 2086- Arias (Cba.). OBJETO: a) Construcciones metalúrgicas de todo tipo, en especial construcción de silos y mecanizaciones para plantas de silos de acopio de cereales y oleaginosas; construcciones metalúrgicas y mecanizaciones destinadas a molinos harineros b) Realización de obras civiles de todo tipo y en especial las destinadas a plantas molinos harineros, c) Transporte de maquinarias, mecanizaciones construidas en planta, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. d) Transporte de mercaderías, en especial cereales oleaginosas, harinas, materiales de construcción, productos alimenticios, y mercaderías de consumo en general, e) Confeción de planos y diagramas que fueren necesarios, por medio de personal profesional contratado al efecto. f) Contratar personal. g) Elaborar, construir, armar, diagramar, equipar, transformar y reparar todo tipo de plantas de acopio de granos. h) Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente maquinarias, mecanizaciones y materiales, adecuados a su actividad y repuestos para los mismos, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, i) Diseño y construcción de maquinarias destinadas al agro y la

industria, i)Comercialización de maquinarias de construcción de misma sociedad como de representaciones de terceros. DURACIÓN: Cincuenta años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL: El capital social se establece en la suma de pesos: CIENTO MIL (\$ 100.000,00) dividido en CIENTO (100) cuotas sociales de pesos: MIL (\$ 1.000,00) cada una, que los socios suscriben en su totalidad en este acto de acuerdo a la siguiente proporción: 1) El socio Gonzalo Gastón BLANCO suscribe 50 (cincuenta) cuotas sociales de pesos: MIL (\$ 1.000,00) cada una, lo que hace un total de capital suscrito de pesos: CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00), 2) La socia Estela María FLORES suscribe por su parte suscribe 50 (cincuenta) cuotas sociales de pesos: MIL (\$ 1.000,00) cada una, lo que hace un total de capital suscrito de pesos: CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00) cada una, lo que hace un total de capital suscrito de pesos: CIENTO MIL (\$100.000,00). Estos socios integran el capital suscrito de la siguiente forma: en cinco cuotas mensuales, iguales y consecutivas de pesos: (\$10.000) cada una y por cada socio, integrando la primera cuota el día 10 de agosto de 2017, la segunda cuota, el 10 de septiembre de 2017, la tercera cuota, el 10 de octubre de 2017, la cuarta cuota el 10 de noviembre de 2017 y la quinta cuota el 10 de diciembre de 2017 . CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. TRIBUNAL INTERVINIENTE: Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial de La Carlota.-

1 día - N° 137897 - \$ 1739,52 - 14/02/2018 - BOE

A.MAZZACANI S.A.

AUMENTO DE CAPITAL MODIFICACIÓN ESTATUTO

Se hace saber que mediante asamblea general ordinaria y extraordinaria N° 31 del 11.10.16 y asamblea general extraordinaria N° 32 del 19.01.18 se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 100.000, mediante la capitalización de la suma de \$ 99.999,99 de la cuenta Resultados No Asignados, y modificar integralmente el estatuto social el que quedó redactado de la siguiente manera: DENOMINACIÓN: "A. MAZZACANI S.A."- DURACIÓN: 99 años desde el 24.08.83.- CAPITAL: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una, ordinarias, al portador, de la clase "A" que confieren derecho a cinco votos por acciones.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, quienes du-

rarán en sus cargos 3 ejercicios.- La Asamblea Ordinaria podrá o deberá, según corresponda, designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección.- Los Directores, en su primera reunión, si correspondiere, deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento.- FISCALIZACIÓN: a cargo de un Síndico Titular elegido por Asamblea Ordinaria por el término de 3 ejercicios. La Asamblea también deberá elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299, de la Ley N° 19.550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor que le confieren los arts. 55 y 284 de la Ley N° 19.550.- FECHA CIERRE EJERCICIO: 31 de julio de cada año.- Córdoba, febrero de 2018.-

1 día - N° 138138 - \$ 879,44 - 14/02/2018 - BOE

OSCAR PERNOCHI S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 14.08.2017 (Acta N° 25) fueron electos Directores titulares y suplente, por el término de tres ejercicios, los siguientes: Director Titular y Presidente: Nicolas Eduardo BONSIGNORI, D.N.I. N° 29.473.367. Director Titular y Vicepresidente: Walter Enrique PERNOCHI, D.N.I. N° 18.173.293 y Directora Suplente: María Fernanda JOAQUÍN, D.N.I. N° 20.873.829. Córdoba, 08 de febrero 2018.-

1 día - N° 138464 - \$ 495 - 14/02/2018 - BOE

CORRALON DE FAMILIA S.A.S.

LOS COCOS

EDICTO RECTIFICATIVO

Se rectifica edicto de constitución N° 134354 de fecha 22/12/2017, de la siguiente manera: en los incisos 1) y 2) del edicto, seguido de Domicilio Real debió decir: Las Acacias Mza: 120 Parcela: 018 Ex lote N° 8, de la ciudad Los Cocos, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Por otra parte, donde dice Sede: Las Acacias, de la Ciudad de Los Cocos, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, debió decir: Sede: Las Acacias Mza: 120 Parcela: 018 Ex lote N° 8, de la ciudad de Los Cocos, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República

Argentina. Se ratifica el resto del contenido del citado edicto.

1 día - N° 138514 - \$ 716 - 14/02/2018 - BOE

PL. S.R.L.

Contrato suscrito el 15/12/17. Socios: Gustavo Adolfo Ardiles, argentino, de profesión licenciado en psicología, divorciado, documento nacional de identidad No. 5.411.520, fecha de nacimiento 14/08/1948, de 69 años de edad, domiciliado en calle Ibarbalz N° 1331, Torre 1, Piso 7, Dpto. "6" de esta ciudad de Córdoba; y el señor Francisco Ardiles, argentino, de profesión estudiante, soltero, documento nacional de identidad No. 38.646.169, fecha de nacimiento 09/01/1995, de 22 años de edad, domiciliado en calle S/N Complejo Palmas de Claret Casa N° 179 de esta ciudad de Córdoba. Denominación: PL. S.R.L. Domicilio: Ibarbalz N° 1331, Torre 1, Piso 7, Dpto. "6" de la ciudad de Córdoba. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. Dirección, administración y prestación de servicios de estética, cosmetología y dermatología y otros servicios médicos ambulatorios. Instalación, explotación, administración, dirección comercial y gerenciamiento de residencias geriátricas y establecimientos de reposo de la tercera edad de día y de noche, así como asesoramiento en la materia, en forma directa o mediante el sistema de abono a particulares, obras sociales y/o mutuales, etc. Prestación de servicios de alojamiento en general, atención y asistencia de los residentes, como asimismo, su asistencia de enfermería y demás auxilios que hagan a la higienización, convivencia y esparcimiento de los internados. Las actividades que por razón de materia así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto.2) Aportes o inversiones de capital a sociedades por acciones, compraventa de títulos y valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos en general y toda otra actividad financiera permitida con capital propio, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financiera.3) La compra, venta, permutas, alquiler, arrendamientos de propiedades inmuebles, para explotaciones agrícolas ganaderas, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como tam-

bién toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas urbanizadas. Duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000) representado por Quinientas cuotas sociales de valor nominal pesos cien cada una. Gustavo Adolfo Ardiles suscribe Doscientos Cincuenta cuotas y Francisco Ardiles suscribe Doscientos Cincuenta cuotas. Integración: en efectivo. Administración y Representación: a cargo del socio gerente Gustavo Adolfo Ardiles, quién durará en el cargo mientras la asamblea de socios no revoque su mandato. Deberá extender su firma personal debajo del rubro social, para todas las operaciones que realice la sociedad. Fecha de Cierre del Ejercicio: El día 31 de diciembre de cada año.- Juzgado Civil y Com. 52º Nom. Con. Soc. Expe. N° 6874903.-

1 día - N° 138072 - \$ 1644,88 - 14/02/2018 - BOE

RED PERSCE S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 14.08.2017 (Acta N° 25), en Anexo II, Acta Constitutiva Sociedad Escisionaria (Art. 88, II, L. 19.550), fueron electos Directores titular y suplente, por el término de tres ejercicios, los siguientes: Director Titular y Presidente: JUAN MANUEL PERNOCHI, D.N.I. N° 21.394.111. y Directora Suplente: MARIANA SCERBO, D.N.I. N° 21.901.976. Córdoba, 08 de febrero 2018.-

1 día - N° 138470 - \$ 474 - 14/02/2018 - BOE

1,2,3 S.A.S.

Constitución de fecha 07/12/2017. Socios: 1) GISELA ELIZABETH CARA, D.N.I. N° 29169515, CUIT/CUIL N° 27291695154, nacido el día 15/12/1981, estado civil soltero/a, nacionali-

dad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Montevideo 230, piso 8, departamento 4, de la ciudad de Mendoza, Departamento Capital, de la Provincia de Mendoza, República Argentina 2) DIEGO MARCELO CHAIN, D.N.I. N° 22034980, CUIT/CUIL N° 20220349803, nacido el día 10/02/1971, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Avenida Colon 610, piso 7, barrio Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: 1,2,3 S.A.S. Sede: Avenida Colon 610, piso 7, barrio Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercialización e intercambio de bienes y prestación de servicios relacionados con: 1) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 2) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 3) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 4) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 5) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias,

concertos musicales, recitales, y eventos sociales. 6) Reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de viajes, charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes y/o individuos, en viajes turísticos y/o culturales y educativos. 7) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 8) Importación y exportación de bienes y servicios. 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 1000 acciones de valor nominal Treinta (00030) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GISELA ELIZABETH CARA, suscribe la cantidad de 400 acciones. 2) DIEGO MARCELO CHAIN, suscribe la cantidad de 600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GISELA ELIZABETH CARA, D.N.I. N° 29169515 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO MARCELO CHAIN, D.N.I. N° 22034980 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GISELA ELIZABETH CARA, D.N.I. N° 29169515. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 138526 - \$ 4010 - 14/02/2018 - BOE